Marzo 2019

METRO LIBRE

Cultura

Inicia etapa de preinscripción para cursos de escritura creativa

El Instituto Nacional de Cultura (INAC) dio a conocer que ya encuentra abierta la primera etapa para inscribirse en el programa de Formación de Escritores...

Inicia etapa de preinscripción para cursos de escritura creativa

Gina Arias |

Lun, 04/03/2019 - 13:34

El Instituto Nacional de Cultura (INAC) dio a conocer que ya encuentra abierta la primera etapa para inscribirse en el programa de Formación de Escritores (PROFE) en las diferentes categorías que abarcan, la poesía, dramaturgia, ensayo, novela y cuento.

Priscilla Delgado, gestora de proyectos del INAC reveló que: “estamos en preinscripciones, sin embargo, el programa iniciará oficialmente el sábado ocho de junio para las diferentes cinco categorías”.

El plan se viene dictando desde el año 2017, debido a la necesidad de crear otra opción para los escritores de nueva generación que quieren mejorar sus habilidades de creación literaria de forma profesional. En el pasado solo se contaba con un diplomado que ofrecía la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP).

Los interesados deben contactarse al Tel: 501-4010, dirección de relaciones públicas de la institución, dejar sus datos generales. Según Delgado, “cuando se abran las inscripciones serán los primeros en ser contactados”.

https://www.metrolibre.com/cultura/126968-inicia-etapa-de-preinscripcion-para-cursos-de-escritura-creativa.html

METRO LIBRE
LA VERDAD DE LA NOTICIA

Nacionales

El MOP dio a conocer los avances de la construcción del puente peatonal en la UTP

El Ministerio de Obras Públicas (MOP), dio a conocer los avances en los trabajos; del proyecto de Diseño y Construcción del Puente Peatonal de la...

El MOP dio a conocer los avances de la construcción del puente peatonal en la UTP

Redacción Metro Libre |

Sáb, 09/03/2019 - 16:35

El Ministerio de Obras Públicas (MOP), dio a conocer los avances en los trabajos del proyecto de Diseño y Construcción del Puente Peatonal de la Universidad Tecnológica de Panamá, sobre la carretera Centenario.

Según el MOP ya lograron completar la construcción de las estructuras de concreto reforzado de apoyos, escaleras y rampas de ambos lados que contempla el puente y otros de los trabajos que se han culminado son la construcción de las aceras peatonales que darán acceso al puente peatonal y las bahías de las paradas de buses.

Actualmente, se trabaja en la construcción de las casetas tipo (D) y la colocación de los barandales en las rampas y escaleras.

Los trabajos por ejecutar en esta obra son: La instalación de la cercha metálica que ya está construida, colocación de las estructuras del techo y cubierta, el suministro e instalación de los elevadores, las instalaciones eléctricas y de iluminación, la pintura y acabados, anunció la entidad.

El MOP indicó que el proyecto es ejecutado con una inversión de $1,735,272.50 y tendrá una longitud de 36.00 metros de largo por 3.45 metros de ancho y debe contemplar la construcción de aceras continuas y facilidades para personas con capacidades diferentes (movilidad reducida), instalación de luminarias, arborización, adecuación de bahías de paradas de autobuses dotadas de mobiliario urbano para beneficio de la comunidad universitaria y del tráfico en esta zona de la vía al puente Centenario.

Además, este nuevo paso elevado peatonal tiene como base la aplicación de “tipología de cerchas” con perfiles tubulares de acero soportados mediante marcos de acero y pedestales de hormigón. Estos a su vez, darán soporte a un sistema de escaleras y rampas con estructuras de perfiles de acero y losas de láminas colaborante del tipo metaldeck.

https://www.metrolibre.com/nacionales/127475-el-mop-dio-conocer-los-avances-de-la-construccion-del-puente-peatonal-en-la-utp

En Segundos
ensegundos.com.pa

CIENCIA/TECNO

Panamá logra integrar y ensamblar su primer nanosatélite

Tairé Hall McTaggart 14 marzo, 2019 1:12 pm

En Segundos Mapeo Global Nanosatélite Rodney Delgado Satélite UTP

Panamá logra integrar y ensamblar su primer nanosatélite

Rodney Delgado, director del Observatorio Astronómico de la Universidad Tecnológica Panamá. Foto/Cortesía

Las aplicaciones de este satélite se enfocan en el mapeo global y continental, monitoreo de vegetación, modelado de cultivos y predicción del rendimiento de cultivos, monitoreo de grandes desastres, monitoreo de cubierta de nieve y glaciares, además del monitoreo de la atmósfera y el océano.

El panameño, Rodney Delgado, director del Observatorio Astronómico de la Universidad Tecnológica de Panamá formó parte de uno de los 3 equipos multidisciplinarios dentro del programa UNNATI para el desarrollo de tres nanosatélites. El equipo del Delgado estuvo formado por 10 personas de 10 países y lograron integrar con éxito un nanosatélite en dos meses.

El satélite, integrado y ensamblado en las instalaciones del Centro de Satélites UR RAO de ISRO en Bangalore-India, fue diseñado para tomar imágenes de media resolución a una altura de 500 km (órbita baja heliosíncrona). Este consta de tecnología espacial desarrollada por ISRO.

El principal objetivo de ISRO es desarrollar tecnología espacial y sus aplicaciones para el beneficio de la sociedad, con la visión del Uso Pacífico del Espacio Exterior.

“El presente y el futuro de la tecnología mundial están grandemente influenciados por el desarrollo de Tecnología Espacial. Siendo Panamá un hub logístico de primer mundo, podría aprovecharlo tecnológica y económicamente. Las aplicaciones de la tecnología satelital son numerosas y se proyectan directamente en la sociedad y las empresas, mejorando el nivel de vida de todos”, expresó Delgado.

https://ensegundos.com.pa/2019/03/14/panama-logra-integrar-y-ensamblar-su-primer-nanosatelite/

CRÍTICA.com.pa

Panamá integra y ensambla su primer nanosatélite

El satélite fue diseñado para tomar imágenes de media resolución a una altura de 500 km (órbita baja heliosíncrona).

Dr. Rodney Delgado S, director del Observatorio Astronómico de Panamá – Universidad Tecnológica de Panamá, formó parte de uno de los 3 equipos multidisciplinarios dentro del programa UNNATI para el desarrollo de tres nanosatélites. Cortesía

ETIQUETAS:NOTICIAS

Por: Redacción / Web - Jueves 14 de marzo de 2019 04:15 PM

Panamá logra integrar y ensamblar su primer nanosatélite, apoyado por la Organización de Investigaciones Espaciales India (ISRO) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

El director del Observatorio Astronómico de Panamá – Universidad Tecnológica de Panamá, el Dr. Rodney Delgado, formó parte de uno de los 3 equipos multidisciplinarios dentro del programa Unispace Nanosatellite Assembly and Training by ISRO Program (UNNATI), para el desarrollo de tres nanosatélites.

El equipo del Dr. Delgado estuvo formado por 10 personas de 10 países: Panamá, Mongolia, Argelia, Azerbaiyán, Bután, Chile, Egipto, Malasia, Birmania y Marruecos, quienes lograron integrar con éxito un nanosatélite en dos meses.

El satélite, integrado y ensamblado en las instalaciones del Centro de Satélites UR RAO de ISRO en Bangalore-India, fue diseñado para tomar imágenes de media resolución a una altura de 500 kilómetros (órbita baja heliosíncrona). El mismo consta de tecnología espacial desarrollada por ISRO.

ESPECIFICACIONES

Las aplicaciones de este satélite se enfocan en el mapeo global y continental, monitoreo de vegetación, modelado de cultivos y predicción del rendimiento de cultivos, monitoreo de grandes desastres, monitoreo de cubierta de nieve y glaciares, monitoreo de la atmósfera y el océano.

El artefacto pesa unos 10 kilogramos y cuenta con cuatro ruedas de reacción, tres magnetorques, un sistema de masa inercial con tres nano-giroscopios, tres nano-acelerómetros y tres nano-magnetómetros, un sensor de estrellas, diferentes sensores solares, un sistema de posicionamiento satelital, antenas VHF/UHF/S, paneles solares y un sistema de batería de ion-Litio, entre otros.

La computadora de control del satélite está formada por seis tarjetas electrónicas principales. Todos estos sistemas de calidad espacial.

El principal objetivo de ISRO es desarrollar tecnología espacial y sus aplicaciones para el beneficio de la sociedad, con la visión del Uso Pacífico del Espacio Exterior. A lo largo de los años, ISRO ha llevado a cabo su misión de llevar el Espacio al servicio del hombre y de abordar puntos claves del desarrollo nacional.

ANTECEDENTES

Siendo India una de las naciones líderes en el espacio, ISRO ha estado activamente asociada con la Oficina de las Naciones Unidas para Asuntos del Espacio Ultraterrestre (UNOOSA) como miembro de COPUOS (Comisión sobre el Uso Pacífico del Espacio Ultraterrestre) desde su creación.

De allí que, en asociación con la ONU, ISRO organizó desde 2018 el programa UNNATI. Después de un riguroso proceso de selección para el programa, lograron entrar 30 participantes a nivel mundial, entre ellos el Dr. Delgado.

“El presente y el futuro de la tecnología mundial están grandemente influenciados por el desarrollo de Tecnología Espacial. Siendo Panamá un hub logístico de primer mundo, podría aprovecharlo tecnológica y económicamente

Las aplicaciones de la tecnología satelital son numerosas y se proyectan directamente en la sociedad y las empresas, mejorando el nivel de vida de todos”, expresó el Dr. Delgado.

UNOOSA está trabajando en un sistema de "constelación internacional de satélites liderados por la ONU" para la reducción del riesgo de desastres, GNSS (Sistemas de navegación por satélite globales), telecomunicaciones y otros servicios en beneficio de sus países miembros en todo el mundo. UNOOSA ofrece a los países un acceso simplificado y mejorado a las tecnologías satelitales como parte de la iniciativa UNISPACE.

“Que hayamos logrado entrar a este programa internacional, debe ser aprovechado para nuestro desarrollo global”, destacó el Dr. Delgado.

https://www.critica.com.pa/tech507/panama-integra-y-ensambla-su-primer-nanosatelite-543316

TELEMETRO.com

La UTP está en el top 50 de solicitantes de patentes en el mundo

Celayda Castillo • 15 Mar 2019 - 08:41 PM

Panamá busca posicionarse entre los 10 países desarrolladores de patentes tecnológicas a nivel mundial. La Universidad Tecnológica de Panamá (UTP) promueve innovación tecnológica.

https://www.telemetro.com/nacionales/2019/03/16/utp-top-solicitantes-patentes-mundo/1048285.html

TELEMETRO.com

Piden agilizar inicio de construcción de segundo puente peatonal de la UTP

José Cortez Ovalle • 19 Mar 2019 - 08:04 PM

Los estudiantes y administrativos de la Universidad Tecnológica de Panamá siguen esperando por el inicio de la construcción de un segundo puente peatonal. Aunque aseguran que las autoridades prometieron su construcción, aún no se inicia los trabajos de la nueva obra.

https://www.telemetro.com/nacionales/2019/03/20/piden-agilizar-construccion-peatonal-utp/1046881.html

CRÍTICA.com.pa

Audiencia intermedia por caso de estudiante de Tecnológica que murió atropellada

Lorenzo, de 18 años, quien estudiaba en la Facultad de Ingeniería Industrial perdió la vida el pasado jueves 26 de julio.

Hoy, se realiza la audiencia intermedia del caso de la joven Rosaida Lorenzo, estudiante de la **Universidad Tecnológica de Panamá (UTP)**, quien murió tras ser atropellada cuando intentaba cruzar la vía Centenario.

Lorenzo, de 18 años, quien estudiaba en la Facultad de Ingeniería Industrial **perdió la vida el pasado jueves 26 de julio.**

El día 31 de julio, se realizó una audiencia a través de la cual se imputaron cargos por el delito de homicidio culposo contra la conductora responsable del atropello y se legalizó su detención provisional.

El caso

El 7 de agosto, un **Tribunal Superior de Apelaciones de Panamá** revocó la detención provisional a la joven de 18 años**, Eneida Melina Pousada Moreno**, por el delito de homicidio culposo de Lorenzo, y en su lugar decretó la medida cautelar de arresto domiciliario.

Además, se ordenó el impedimento de salida del país sin autorización judicial, así como la prohibición de que la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT) le otorgue a la imputada, permiso para conducir vehículo a motor.

A esta decisión unánime llegaron los magistrados Asunción Alonso Mojica (presidenta), Diego Fernández y Omaira Jaramillo Lezcano, luego de analizar la sustentación de apelación hecha por el defensor particular Jaime Abad, así como los argumentos de oposición de la representante de la Fiscalía de Homicidio, Leidy Rangel, del abogado querellante Ramiro Araúz, y del vocero de la víctima lesionada hecha por el abogado Abdiel González.

El Tribunal de Apelaciones al fundamentar su decisión estimó que no se configuró el peligro de fuga, pues a su criterio no se ha comprobado ningún acto de evasión de la hoy imputada, muy por el contrario, la misma se presentó voluntariamente a la agencia de instrucción al conocer que se había girado una orden de aprehensión en su contra, por el accidente de tránsito donde resultara atropellada la joven Rosaida Lorenzo (q.e.p.d.), quien falleciera posteriormente en un centro hospitalario, y resultara también lesionada Gloria Lorenzo.

Además, sobre el peligro a la colectividad argumentado, los magistrados estimaron que no se ha comprobado que la imputada pertenezca al crimen organizado, como lo señala la norma. Ello sin perder de vista que se pueden ensayar métodos alternos de solución de conflictos, que impliquen el acercamiento a las víctimas del delito, concluyeron los magistrados.

En ese sentido, se accedió a lo peticionado por la defensa particular, en el sentido de aplicar un arresto domiciliario a la imputada, a quien se le advirtió puede revocarse de infringir la medida impuesta.

El abogado defensor particular Jaime Abad, en la sustentación de la apelación se reiteró en solicitar un arresto domiciliario en favor de su patrocinada, por considerar no apropiada la medida adoptada por la juez de Garantías, toda vez que se trata de un delito de homicidio doloso simple, cuya pena mínima es de 3 años de ser declarada responsable del hecho, que consideró ausente de dolo, pues nunca logró ver al agente de tránsito hacer la señal de alto.

Indicó que su defendida se quedó en la escena de los hechos hasta que concluyeran los trámites correspondientes; y negó que se pretendiera fugar a Chiriquí, pues se presentaron inmediatamente tuvieron conocimiento de su requerimiento en la fiscalía.

Aunado a ello, estimó que su defendida tiene arraigo y es una joven estudiante, cuyas circunstancias no fueron valoradas apropiadamente por la juzgadora. Acotó finalmente que el hecho de no poseer licencia es una falta administrativa.

Ministerio Público y querellantes apoyan postura de juez

La fiscal Leidy Rangel solicitó la confirmación en todas sus partes de la decisión de la juez de Garantías, adoptada en audiencia el pasado 31 de julio, al estimar que existen excepcionalidades para la aplicación de la detención provisional, tal como lo establece el artículo 237 del Código Procesal Penal.

Sobre el arraigo, estimó la fiscal, se debilitó al momento de hacer efectiva la orden de aprehensión, toda vez que indicó la madre de la imputada, que la misma se había ido a la provincia de Chiriquí. Asimismo, tampoco consta un documento reciente que acredite que la imputada estudia en una universidad. Concluyó señalando que la desatención a la

señal de “alto” hecha por el agente de tránsito y a sabiendas que no poseía licencia de conducir, pues recientemente había reprobado una prueba de manejo, provocaron la impericia que produjo el atropello de las jóvenes universitarias, donde falleciera una de ellas posteriormente en un centro hospitalario.

Finalmente, destacando una evidente intención de fuga y desatención al proceso de la imputada, y resaltando que la juez analizó todos los factores de justificación para aplicar la medida de detención provisional, para garantizar la seguridad colectiva del manejo irresponsable, se pronunciaron los abogados querellantes particulares Ramiro Araúz, debidamente constituido por parte del padre de la hoy occisa; así como el abogado Abdiel González, quien ante la falta de la formalización de la querella hizo la vocería en representación de la víctima lesionada.

https://www.critica.com.pa/sucesos/audiencia-intermedia-por-caso-de-estudiante-de-tecnologica-que-murio-atropellada-543692

TELEMETRO.Com

Dictarán clases de mandarín en la UTP

José Cortez Ovalle • 19 Mar 2019 - 08:47 PM

La Universidad Tecnológica de Panamá suscribió un acuerdo con la embajada de la República Popular China, para la enseñanza del mandarín.

https://www.telemetro.com/nacionales/2019/03/20/dictaran-clases-mandarin-utp/1046518.html

Por fin! Línea 2 del Metro de Panamá inicia operaciones el 30 de abril.

Se espera acortar tiempo y distancia.

https://www.diaadia.com.pa/el-pais/por-fin-linea-2-del-metro-de-panama-inicia-operaciones-el-30-de-abril-352631

Concurso de becas para postgrados y maestrías

Delvin Castillo
delvin.castillo@elsiglo.com.pa

Los interesados en participar deben entrar al sitio web www.ifarhuconcurso.gob.pa a partir del lunes 1 de abril, y llenar la inscripción

Oportunidad. Del 1 al 10 de abril se llevará a cabo el concurso general de becas de postgrado y maestrías para estudiar en universidades públicas, informó el Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos (Ifarhu).

Para participar debe estar graduado de licenciatura y tener un índice igual o mayor de 2.0 de Universidad de Panamá, Universidad Especializada de Las Américas, Universidad Marítima, Universidad Tecnológica de Panamá y de la Universidad Autónoma de Chiriquí.

Los interesados en participar deben entrar al sitio web www.ifarhuconcurso.gob.pa a partir del lunes 1 de abril, y llenar la inscripción.

El Ifarhu pidió a los interesados que deben colocar la información correcta al momento de llenar el formulario de postulación. De lo contrario, podrán ser descalificados.

Los estudiantes participantes podrán verificar si fueron preseleccionados desde el lunes 15 al miércoles 17 de abril de 2019. Y el recibo de documentos para los estudiantes que les corresponda entregar en la sede central del Ifarhu será del 22 al 26 de abril en el Departamento de Trámite, piso 6 en horario de 6:00 a.m. a 3:00 p.m. Las Oficinas Regionales estarán anunciando el calendario para la recepción de documentos a través de las redes sociales.

http://elsiglo.com.pa/panama/concurso-becas-para-postgrados-maestrias/24112702

RADIO PANAMÁ 94.5 fm

UTP recibirá a candidatos presidenciales este lunes

Las autoridades de la Universidad Tecnológica de Panamá organizan un conversatorio entre la comunidad universitaria y quienes aspiran a la Presidencia.

Sergio Rivera23/03/2019 - (hace 51 semanas)

Los candidatos a la Presidencia de la República participarán de otro foro con estudiantes universitarios este lunes.

El rector de la Universidad Tecnológica de Panamá, Héctor Montemayor, indicó que los estudiantes, docentes y administrativos de esa casa de estudios superiores, tendrán la oportunidad de interactuar con los aspirantes presidenciales sobre sus propuestas en materia educativa, principalmente en lo relacionado con ciencia, tecnología e innovación.

El evento está programado para comenzar a las 10:30 de la mañana en el Auditorio de la Universidad Tecnológica de Panamá, para el cual han confirmado su participación los equipos de campaña de los candidatos presidenciales.

https://www.radiopanama.com.pa/noticias/actualidad/utp-recibira-a-candidatos-presidenciales-este-lunes/20190323/nota/3881361.aspx